



Unidad León
Escuela
Nacional de
Estudios
Superiores

Plan de Trabajo 2021-2025

Dra. Laura Susana Acosta Torres
Junio 2021

Índice

Introducción	2
Contexto actual	3
Necesidades de mejora en la gestión administrativa	8
Plan de Trabajo	9
Eje estratégico I. Comunidad universitaria	10
Igualdad de género	10
Apoyo psicoeducativo	11
Comunidad sostenible	12
Responsabilidad social	13
Eje estratégico II. Docencia con calidad y proyección institucional	14
Fortalecimiento de la planta docente	14
Programas académicos de licenciatura	15
Programas académicos de posgrado	17
Idiomas	19
Educación continua	19
Proyección nacional e internacional	20
Eje estratégico III. Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA)	21
Oferta académica e infraestructura	21
Eje estratégico IV. Fortalecimiento de la investigación y del trabajo editorial	22
Gestión y extensión de la investigación	23
Trabajo editorial	24
Eje estratégico V. Innovación y emprendimiento, transferencia científica y vinculación empresarial	24
Cultura de innovación y emprendimiento	25
Transferencia científica	26
Vinculación empresarial	26
Eje estratégico VI. Fomento de la cultura y el deporte	27
Difusión del arte y la cultura	27
Deporte y activación física	29
Eje estratégico VII. Seguridad universitaria y gestión administrativa	29
Seguridad universitaria	30
Gestión administrativa y sistematización de procesos	30
Consideraciones finales	32
Justificación personal	33

Introducción

La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES León) y su Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA) son una gran comunidad de alumnos, profesores, trabajadores y personal de confianza, que trabaja por la calidad académica y por lograr una sobresaliente educación universitaria. Innovar en los métodos de enseñanza; impulsar el interés temprano por la investigación; incorporar los avances tecnológicos a la docencia y a la investigación; así como tener un crecimiento organizado de la institución, son las premisas del trabajo colectivo.

Existe una labor permanente para fortalecer el ejercicio de los valores universitarios desarrollando actividades en el marco de la igualdad de género y la no violencia, como principios de una comunidad comprometida, informada y participativa. Se trabaja para mantener un campus sostenible, con acciones que fomentan la armonía con el ambiente, a través de la participación de toda la comunidad universitaria.

La ENES León tiene una planta académica actualizada y de vanguardia. Los docentes están altamente comprometidos con la enseñanza, la calidad y la tutoría; participan en capacitaciones con temas como innovación educativa, pedagogía en ambientes virtuales, estrategias de evaluación, detección de alumnos en riesgo psicoeducativo, violencia de género, igualdad de género, entre otros.

Asimismo, los alumnos de licenciatura y posgrado de esta Escuela Nacional son responsables, propositivos, dinámicos, innovadores y con un gran sentido de pertenencia a su Universidad y a la sociedad. Alumnos y profesores realizan labores comunitarias con acciones para promover la cohesión del tejido social en comunidades vulnerables, promueven el cuidado para la salud, brindan asesoría administrativa a productores rurales y ejercen una labor constante y apasionada con la difusión de la ciencia, el arte y la cultura.

La actual situación derivada por la pandemia del COVID-19 modificó la forma de vivir la Universidad, derivando en la implementación de nuevas estrategias para responder a los retos académicos y emocionales. Es necesario aprovechar las ventajas de la docencia a distancia, conjugando las actividades presenciales que son vitales para la socialización y la mejor comprensión de aprendizajes específicos. De esta manera, con el apoyo solidario de alumnos, profesores, trabajadores y administrativos, será posible reconstruir las actividades de la vida universitaria, permitiendo un retorno con actividades mixtas, asistiendo a la Universidad unos días de manera presencial y otros días realizando actividades en ambientes virtuales.

Aún hay muchos retos que cumplir, nuevas posibilidades para renovarnos y seguir construyendo escenarios educativos, por lo que hago la presente propuesta visualizando el trabajo y crecimiento de la ENES León a cuatro años.

Contexto actual

Los 9 programas académicos de licenciatura en la ENES León son Economía Industrial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Administración Agropecuaria, Desarrollo Territorial, Traducción, Ciencias Agrogenómicas, Fisioterapia, Odontología y Optometría; de las cuales cinco (55.5%) pertenecen a las áreas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y cuatro (44.4%) al área de las Ciencias Químicas, Biológicas y de la Salud. La matrícula actual se conforma por 1,190 alumnos, 58% mujeres y 42% hombres, teniendo un crecimiento del 23% en la matrícula en comparación con el 2017 (924 alumnos).

El Proyecto de Creación de la Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible será presentado en la próxima sesión del Consejo Universitario, de ser aprobada, constituirá la décima licenciatura de esta Escuela Nacional.

Se cuenta con una oferta educativa de calidad, pertinente y actualizada, lo que se refleja con la acreditación académica de los planes de estudios de Economía Industrial; Desarrollo y Gestión Interculturales; Administración Agropecuaria; Odontología; y Ciencias Agrogenómicas. Actualmente las licenciaturas en Fisioterapia y Desarrollo Territorial realizan el proceso para solicitar su acreditación.

Cada año se beneficia en promedio al 90% de alumnos con algún tipo de beca. Por otro lado, ha sido de gran importancia continuar el impulso a la movilidad estudiantil para propiciar experiencias internacionales y nacionales accesibles para más alumnos. Del 2017 al 2021, 131 alumnos realizaron estancias internacionales, 165 alumnos realizaron estancias nacionales y la ENES León recibió a 33 alumnos de movilidad entrante.

Respecto de la eficiencia terminal en los programas de licenciatura, se presentan valores promedio del 58.70 al 84.22%, por lo que es necesario continuar con la cercanía durante la trayectoria escolar de los alumnos.

Tabla 1. Eficiencia terminal de los alumnos de todas las licenciaturas por generación.

Licenciatura	Duración	Generaciones							Global
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Administración Agropecuaria	4 años		82.60%	53.84%	53.85%	64.00%	43.11%		58.70%
Ciencias Agrogenómicas	4 años			100.00%	87.50%	69.23%	72.73%		79.40%
Desarrollo Territorial	4 años						66.67%		66.67%
Desarrollo y Gestión Interculturales	3 años	88.00%	78.57%	55.00%	54.16%	43.43%	73.68%	54.55%	66.66%
Economía Industrial	4 años	73.68%	66.66%	76.92%	67.74%	62.86%	66.67%		64.46%
Fisioterapia	4 años	82.75%	92.00%	85.71%	84.85%	77.97%	83.05%		84.22%
Odontología	4 años	69.04%	72.81%	68.05%	73.13%	55.22%	33.75%		62.36%
Optometría	4 años								0.00%
Traducción	4 años 1 semestre								0.00%
Total		76.34%	78.07%	72.42%	72.07%	62.99%	58.52%	54.55%	69.17%

Fuente: ENES León. Servicios Escolares.

El Programa Institucional de Tutorías cuenta con un equipo de tutores que acompañan la trayectoria escolar del alumnado, dando seguimiento con asesorías académicas, psicoeducativas, en idiomas y exámenes extraordinarios largos.

Se cuenta con 5 programas de posgrado y 15 campos del conocimiento. La matrícula actual en Especializaciones, Maestría y Doctorado es de 103 alumnos. Se destaca la aprobación de la Especialidad en Ortodoncia como Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por el CONACyT y la última generación entrante ya cuenta con apoyo de becas.

Respecto de nuevos programas de posgrado, se tiene la organización académica para la próxima apertura de 2 nuevas especialidades; y se trabaja en la Propuesta del Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Fisioterapia contemplando 8 campos del conocimiento, lo que abonará al avance académico en esta disciplina a nivel nacional.

Tabla 2. Oferta académica en posgrado.

Programas de Posgrado	Campo del conocimiento
Programa de Especializaciones en Odontología	Cirugía Oral y Maxilofacial
	Odontología Pediátrica
	Ortodoncia
	■ Materiales Dentales y Biomateriales
	Patología Oral y Maxilofacial
	■ Endodoncia
	■ Periodoncia e Implantología
	■ Rehabilitación Bucal e Implantología
Programa de Maestría y Doctorado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud	Salud Pública Bucal (Ciencias Odontológicas)
	Biomateriales Dentales (Ciencias Odontológicas)
	Patología Bucal (Ciencias Odontológicas)
	Biología bucal (Ciencias Odontológicas)
	■ Epidemiología Clínica (Ciencias de la Salud)
Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad	■ Vulnerabilidad y respuesta al cambio global
Programa de Posgrado en Economía	■ Desarrollo Económico
	■ Economía Financiera
Posgrado en Ciencias Biológicas (Sede)	Biología Experimental

■ Inicio de la primera generación de alumnos dentro del periodo 2017-2021 ■ Próxima apertura y publicación de la primera convocatoria de ingreso

■ Aprobación de incorporación en 2020 ■ Programa que aún no cuenta con alumnos inscritos

Fuente: ENES León. Cuarto Informe de actividades 2017-2021 y sitio web.

El personal académico de la ENES León está integrado por 226 académicas y académicos, 58 Profesores de Tiempo Completo, 7 Técnicos Académicos y 161 Profesores de Asignatura. Actualmente el 77% de los profesores tienen estudios de posgrado y el 23% de licenciatura, de los cuales 49 profesores se encuentran estudiando algún posgrado. Respecto de la edad de los profesores, la ENES León cuenta con una planta académica joven, el mayor porcentaje de profesores se encuentran en edades de 31 a 50 años.

De acuerdo con el sexo de los integrantes académicos, el promedio indica que el 50.5% son mujeres y el 49.5% son hombres. Se han promovido acciones en apoyo a las mujeres para ocupar cargos de mayor responsabilidad, fomentando su inclusión y visibilidad académica e institucional, siendo responsables de licenciatura, de programas de posgrado o funcionarias.

Finalmente, el personal administrativo se conforma por 146 integrantes del personal de base y 42 integrantes de confianza, de los cuales el 52.12% son mujeres y el 47.87% son hombres.

Tabla 3. Información desagregada por sexo del personal académico, funcionarios, trabajadores y personal de confianza, además de personal con cargos de mayor responsabilidad.

Categoría	Mujeres (%)	Hombres (%)
Personal académico		
Profesores de Carrera TC	48.3	51.6
Técnicos Académicos TC	57.14	42.8
Profesores de Asignatura	45.6	54.3
Personal administrativo		
Trabajadores	48.6	51.3
Confianza	70	30
Personal con cargos de mayor responsabilidad		
Responsables de Licenciatura	58.3	41.6
Responsables de Programas de Posgrado	40	60
Funcionarios	62.5	37.5

Fuente: ENES León. Secretaría Académica y Secretaría Administrativa

Como parte de la estabilidad laboral para los docentes, se da seguimiento para realizar concursos de oposición y para participar en convocatorias de estímulos. Actualmente el 97% de los profesores de tiempo completo cuentan con uno o más estímulos como PRIDE, PEI o por Equivalencia, mientras que el 62.1% de los profesores de asignatura tienen el estímulo PEPASIG.

Se cuenta con el Laboratorio Interdisciplinario de Innovación Educativa para Docentes, que brinda apoyo a docentes en la ejecución de proyectos académicos con el uso de la tecnología, innovación y pedagogía; actualmente opera de manera virtual y tendrá espacios físicos en León y San Miguel de Allende. También se cuenta con el Programa Institucional de Evaluación de la Docencia, evaluando el desempeño docente en asignaturas teóricas, teórico-prácticas y de Inglés.

La labor de investigación se ha fortalecido para todas las áreas del conocimiento con la obtención de proyectos financiados por programas nacionales e internacionales, con becarios posdoctorales y profesores en estancias sabáticas. La investigación científica se confirma con la incorporación de profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT. Hoy se tienen 31 profesores incorporados en cinco áreas del conocimiento. Los

niveles en el SNI de los integrantes actuales son 10 candidatos, 18 nivel 1, 2 nivel 2 y 1 nivel 3. También se cuenta con la recertificación del Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria bajo la norma ISO 9001:2015 y con la continuidad del Laboratorio Nacional PlanTECC del CONACyT.

Tabla 4. Información desagregada de los académicos integrantes del SNI por sexo y por áreas del conocimiento.

Académicos en el SNI		Integrantes	
Total de académicos en el SNI		31	
Mujeres en el SNI		14	
Hombres en el SNI		17	
Integrantes por Nivel		Mujeres	Hombres
Candidato		6	4
Nivel 1		6	12
Nivel 2		2	0
Nivel 3		0	1
Integrantes por área del conocimiento			
Ciencias Sociales		5	
Humanidades		7	
Medicina y Ciencias de la Salud		6	
Biología y Química		10	
Físico-Matemáticas		3	

Fuente: ENES León. Secretaría General.

Desde sus inicios, la ENES León trabaja en materia de igualdad de género y hoy ya muestra un crecimiento significativo. Se tiene un programa permanente de divulgación en equidad de género dirigido a alumnos, profesores y personal administrativo con contenidos de masculinidades, micromachismos, diversidad sexogenérica, empoderamiento y visibilidad de las mujeres, entre otros.

Para identificar los casos de violencia, discriminación y violencia de género dentro de la comunidad, se fomenta la denuncia y la activación del *Protocolo de Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM*. También, en la evaluación docente de cada asignatura, se cuenta con un espacio abierto para hacer mención de alguna situación relacionada. Asimismo, se aplicó la encuesta de violencia de género a los alumnos de licenciatura y posgrado.

En el área de Idiomas se han incorporado el Francés, Otomí, Náhuatl, Japonés y Alemán como asignaturas optativas transversales o talleres libres, además se cuenta con asignaturas disciplinarias impartidas totalmente en Inglés. La ENES León es entidad certificadora y tienen las bases para realizar proyectos de investigación.

La difusión del conocimiento continúa su desarrollo a través de tres aspectos: 1) publicaciones académicas como artículos, libros, capítulos de libro y manuales; 2) la revista electrónica *Entreciencias: Diálogos en la sociedad del Conocimiento*, editada por la ENES León, que actualmente cuenta con 11 indexaciones y es considerada de competencia internacional; y 3) por el trabajo del Comité Editorial de la ENES León.

Por otro lado, la Coordinación de Transferencia Científica; la Unidad de Patentamiento, Emprendimiento y Vinculación (UniPEV); y la Incubadora de Empresas (INCUBA) se crearon para incidir en la formación de los alumnos con conocimientos de innovación, transferencia científica, emprendedurismo e incubación de empresas.

La labor de difusión del arte y la cultura se realiza con la organización de actividades culturales, científicas, artísticas y humanísticas. Se tienen los programas *Martes de la UNAM* y *Jueves de la UNAM* y se realiza el *Festival de las Artes Ciencias y Humanidades* que encabeza la ENES León, con el respaldo y participación de 8 instituciones educativas del estado. También se tienen asignaturas optativas de arte y cultura.

Los programas de vinculación social son distintivos de la ENES León. Se desarrollan los Programas de Intervención Social en la Comunidad de San Juan de Abajo (Desarrollo y Gestión Interculturales), la Comunidad Ladrillera del Refugio (Desarrollo Territorial) y la intervención con productores rurales de la región (Administración Agropecuaria). Además, el Programas de Brigadas Comunitarias brinda servicio de salud en Fisioterapia, Odontología y Optometría, en municipios de Guanajuato y al interior de la República Mexicana. Se han realizado Programas Multidisciplinarios de Intervención Comunitaria con participación de todas las licenciaturas como la brigada a Zacatepec en Morelos, tras el sismo de 2017, las acciones con los jornaleros migrantes del Campamento *Na'Valí*, y también interviniendo la Escuela Primaria *El Nigromante* (adoptada por la ENES León).

Respecto del cuidado ambiental, el Laboratorio Interdisciplinario de Sostenibilidad (LAISOS) fortalece la cultura de responsabilidad de la comunidad, desarrolla programas institucionales de recolección y separación de basura en el campus, cuenta con un programa de elaboración de composta, uso responsable de energía eléctrica y detección del daño de la fauna local por efecto de la infraestructura. Por su parte, la UESMA ha hecho labor de recolección de basura en la Presa Allende.

La pandemia por COVID-19 ha dejado secuelas graves en la enseñanza, la socialización y la salud emocional. Sin embargo, un efecto colateral positivo de la pandemia es que la ENES León y nuestra Universidad tuvieron un avance significativo en materia administrativa, digitalizando gran parte de los procesos para permitir la continuidad de actividades estudiantiles y académicas.

La ENES León es una entidad fuerte, con crecimiento organizado y sostenible, que cada día adquiere mayor impacto nacional. Es una entidad generadora de recursos humanos e investigación de alto nivel, con infraestructura de vanguardia y siempre preocupada por el desarrollo integral y académico de sus alumnos.

Necesidades de mejora en la gestión administrativa

- Mantener comunicación directa con el alumnado y profesorado para la pronta y oportuna atención y solución de las necesidades y problemáticas.
- Buscar el diálogo permanente con los trabajadores para el logro de las funciones sustantivas que realizan en la Escuela, así como preservar las condiciones de trabajo.
- Sistematizar la gestión administrativa para lograr que cada vez más procesos puedan realizarse en línea o de manera virtual.
- Dar continuidad y mejorar las actividades implementadas a distancia en las áreas de servicios escolares, titulación, movilidad, becas, ingreso a posgrados, personal, proveeduría, solicitudes de proyectos y concursos de oposición entre otras, lo cual representa un reto constante.
- Impulsar el desarrollo de sistemas informáticos para realizar inscripciones; asignación de aulas; exámenes extraordinarios; trámites de titulación y todas las gestiones que requieren el alumnado y el profesorado, para ser más eficientes.
- Gestionar la incorporación de personal académico, administrativo de base y de confianza, así como la retabulación del personal para contar con apoyo para el seguimiento de las labores, que a diez años se han incrementado significativamente.
- Implementar actividades que logren el incremento de los ingresos extraordinarios para poder continuar con la adquisición de insumos, el apoyo de actividades académicas, administrativas y de servicios, la ejecución de obras nuevas, mantenimiento o reparación de la infraestructura.
- Cuidar que el ejercicio del gasto se realice con estricto apego a la normatividad universitaria vigente y a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Plan de Trabajo

Objetivo general: Dar continuidad al proyecto de la ENES León mediante el fortalecimiento y consolidación de los ejes sustantivos de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura; a través de acciones que permitan la formación integral de los alumnos y el desarrollo nacional.

El presente Plan de Trabajo describe 7 ejes estratégicos con sus líneas de acción, que permitirán el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM, considerando los objetivos, las problemáticas detectadas y los resultados esperados.

Eje Estratégico I. Comunidad universitaria

- Igualdad de género
- Apoyo psicoeducativo
- Comunidad sostenible
- Responsabilidad social

Eje Estratégico II. Docencia con calidad y proyección institucional

- Fortalecimiento de la planta docente
- Programas académicos de licenciatura
- Programas académicos de posgrado
- Idiomas
- Educación continua
- Proyección nacional e internacional

Eje Estratégico III. Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA)

- Oferta académica e infraestructura

Eje Estratégico IV. Fortalecimiento de la investigación y del trabajo editorial

- Gestión y extensión de la investigación
- Trabajo editorial

Eje Estratégico V. Innovación y emprendimiento, transferencia científica y vinculación empresarial

- Cultura de innovación y emprendimiento
- Transferencia científica
- Vinculación empresarial

Eje Estratégico VI. Fomento de la cultura y el deporte

- Difusión del arte y la cultura
- Deporte y activación física

Eje Estratégico VII. Seguridad universitaria y gestión administrativa

- Seguridad universitaria
- Gestión administrativa y sistematización de procesos

Eje estratégico I. Comunidad universitaria

Objetivo general

Mantener una comunidad y un ambiente universitario basado en valores, que pugne por la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de violencia hacia las mujeres y las personas sexodiversas, que cuente con las herramientas necesarias para lograr el bienestar emocional y social, así como para la detección de casos de riesgo; que trabaje por una comunidad sostenible y que promueva una vida profesional de servicio a la comunidad.

Igualdad de género

Objetivo específico

Promover de manera permanente la perspectiva de género en la vida universitaria, con acciones que lleven a lograr la igualdad de género y la convivencia libre de violencia contra las mujeres o personas sexodiversas, fomentando la denuncia para erradicar los casos de violencia de género en la Escuela y en el entorno de nuestros universitarios.

Problemáticas particulares

El acompañamiento que se brinda a las y los alumnos en el área de Desarrollo Psicoeducativo, se hace con perspectiva de género para una mejor comprensión de las diferentes problemáticas que afectan a mujeres y hombres debido a los roles y estereotipos de género, este enfoque además, permite elaborar un plan de tratamiento con mayor calidad y eficacia.

La ENES León ha realizado un trabajo constante de sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria para lograr la igualdad de género y erradicar cualquier forma de violencia hacia las mujeres y las personas sexodiversas, sin embargo aún se viven situaciones de violencia entre los integrantes de la comunidad, por lo que es necesario continuar con la promoción de la cultura de valores, la promoción de la denuncia y el seguimiento de casos de violencia de género para su sanción y erradicación.

La Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) de la ENES León ha elaborado el Programa de Trabajo 2021 con los objetivos y ejes estratégicos para la promoción y difusión de la igualdad de género y rechazo de cualquier forma de violencia hacia las mujeres y las personas sexodiversas en la ENES León; el reto a seguir es la difusión en la comunidad universitaria para su implementación.

Acciones

- Implementar en el semestre 2022-1 la asignatura obligatoria *La construcción de relaciones igualitarias desde la perspectiva de género* en las licenciaturas de Ciencias Agrogenómicas, Desarrollo Territorial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Odontología, Fisioterapia, Optometría, Economía Industrial y Administración Agropecuaria.
- Continuar impartiendo la asignatura complementaria *Prevención social de la violencia de género* en la Licenciatura de Traducción.
- Implementar el Programa de Trabajo de la CInIG, el cual comprende el diagnóstico institucional para identificar las problemáticas de desigualdad de género y promover mecanismos y estrategias de prevención y erradicación de la violencia por cuestiones de género.
- Seguir con la política de cero tolerancia en casos de violencia de género.
- Continuar la capacitación de los integrantes de la CInIG y la formación de Personas Orientadoras.
- Continuar de manera permanente con la educación y sensibilización en temas de género para alumnos, profesores, personal administrativo de base y de confianza.
- Difundir el uso de la Sala de Lactancia, disponible para todas las mujeres de la entidad.
- Promover el uso de lenguaje inclusivo, no sexista y la corresponsabilidad en el hogar y el cuidado, para alcanzar un reparto justo y equitativo de las cargas del trabajo no remunerado.

- Continuar con la difusión de la *Ruta de Atención a los Casos de Violencia de Género* y con la aplicación del cuestionario de violencia de género de manera semestral.
- Mantener una estrecha relación con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM y la Defensoría de los Derechos Universitarios, para dar atención oportuna al procesamiento de quejas y denuncias de violencia de género y de todo tipo de discriminación.

Logros esperados

Generar una cultura en materia de igualdad de género por parte de alumnos, profesores, trabajadores y personal administrativo, además de implementar el Plan de Trabajo Institucional con Igualdad de Género para sentar las bases para ejercer la docencia y la investigación con perspectiva de género; promover la visibilización del trabajo de las mujeres, la no discriminación hacia las mujeres y la población sexodiversa; y fomentar la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados. También contar con instrumentos para la detección de casos de violencia de género y continuar el trabajo para el procesamiento de queja, denuncias, sanciones y reparación.

Apoyo psicoeducativo

Objetivo específico

Brindar orientación y contención al alumnado, profesorado, trabajadores y personal administrativo, mediante la detección de alumnos en riesgo de suicidio, la atención de situaciones de violencia familiar, violencia de género, adicciones, conflictos personales, y trastornos del comportamiento.

Problemáticas particulares

El área de Desarrollo Psicoeducativo tiene una importancia preponderante en la Escuela para dar asesoría a los alumnos de licenciatura y posgrado en manejo de emociones, violencia de género, prevención de adicciones y riesgo de suicidio. Se ha dado atención prioritaria al alumnado, sin embargo es necesario cubrir la atención para el profesorado, trabajadores y personal administrativo.

Tenemos alumnos con situaciones personales y familiares muy complejas, que requieren atención psicológica por periodos cortos o largos; se les da seguimiento hasta lograr una estabilidad emocional y seguridad personal. Además, se atienden de emergencia mediante sesiones presenciales, virtuales o telefónicas, casos de riesgo de suicidio, abuso sexual o secuestro.

Durante la pandemia, la necesidad del servicio de asesorías psicológicas individuales o grupales aumentó debido a las complicaciones económicas, personales y familiares por las que pasan nuestros alumnos. En respuesta, el servicio psicológico aumentó sus horarios y continuó con sesiones virtuales, las cuales migraron de manera inmediata. También se siguió con la impartición de pláticas, conferencias, talleres y cursos de capacitación para alumnos, profesores y administrativos.

Acciones

- Fomentar la capacitación de los integrantes del área de Desarrollo Psicoeducativo para tener siempre conocimientos actualizados, así como continuar creando lazos de colaboración con instituciones especializadas.
- Continuar con el programa de capacitación y sensibilización de la comunidad universitaria para lograr una mayor cobertura en la detección y abordaje de situaciones complejas o de riesgo; en la mejora de las habilidades de aprendizaje y en la seguridad individual; así como continuar con las actividades de educación sexual y prevención de adicciones.
- Mantener las sesiones de asesoría de manera presencial y virtual.
- Seguir con el análisis periódico de los motivos de solicitud de asesoría psicológica de nuestro alumnado para conocer las temáticas que deben de abordarse de manera prioritaria en las actividades de capacitación a la comunidad.

- Dar en todo momento contención y seguimiento en casos de violencia, duelo, baja autoestima, depresión, estrés y ansiedad.

Logros esperados

Tener un servicio de apoyo psicoeducativo de vanguardia capacitado para atender las necesidades de los jóvenes universitarios, del personal académico y administrativo; además de contar con un programa permanente de capacitación y orientación con participación de especialistas internos y exrternos para obtener el bienestar emocional, psíquico y social, así como la prevención de adicciones y la detección de casos de riesgo de suicidio.

Comunidad sostenible

Objetivo específico

Impulsar acciones que logren un mejor desempeño ambiental de las instalaciones del campus y la concientización para el cuidado de la flora y fauna nativa de la región y migratoria; fortaleciendo la corresponsabilidad, el compromiso y la colaboración interdisciplinaria para la construcción de una sociedad sostenible.

Problemáticas particulares

A través de la conformación del Laboratorio Interdisciplinario de Sostenibilidad (LAISOS), en la ENES León se han conjuntado los conocimientos y las experiencias de especialistas en el área, avanzado en la elaboración de programas de intervención dentro del campus para fomentar la separación de residuos, elaborar composta orgánica con los desechos de las barras de alimentos, fomentar el ahorro de energía eléctrica, incrementar la masa forestal de campus mediante jornadas de reforestación, evitar la colisión de aves muertas en los edificios y dar un adecuado manejo de insectos polinizadores (abejas), principalmente. La ENES León ha sido acreedora del Distintivo Pro Energía (municipal), del Reconocimiento Municipal al Mérito Ecológico y del reconocimiento por la participación de la entidad en el Premio de Sustentabilidad Energética Guanajuato, lo que demuestra nuestro interés por ser una entidad comprometida con el cuidado del ambiente.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado para introducir el uso de energías renovables, el campus todavía presenta un desequilibrio en el consumo energético. Se generan más emisiones de carbono de las que se pueden absorber a través de diferentes medios como el arbolado o el suelo. La cantidad de residuos sólidos ha aumentado a medida que la comunidad crece, pero la recuperación aún es poca, lo que supone la pérdida de residuos aprovechables y un incremento en los costos de disposición.

Se contaba con un *Jardín para Polinizadores* el cual fue afectado por incendios forestales que alcanzaron el interior del campus, posteriormente fue rehabilitado y derivado de la pandemia por COVID-19, volvió a sufrir la pérdida de plantas por la falta de seguimiento en el cuidado y mantenimiento.

La comunidad universitaria se ha unido para sumar esfuerzos en estos programas, sin embargo, aún hay un largo camino para lograr una adherencia y permanencia de los hábitos y costumbres hacia el cuidado del medio ambiente.

Acciones

- Continuar con la implementación de estrategias innovadoras y de carácter interdisciplinario para contribuir en dar respuestas a los problemas socioambientales, en consonancia con acuerdos internacionales ratificados por México como la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Impulsar el conocimiento de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* entre la comunidad universitaria, así como las acciones que realiza la ENES León para su cumplimiento.
- Elaborar la propuesta de indicadores del desempeño ambiental del campus, con énfasis en la conservación de la biodiversidad, en la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Rehabilitar el *Jardín para Polinizadores* e incrementar la masa forestal del campus, mediante la plantación de bosques de bolsillo y para mejorar el confort e imagen del campus.

- Consolidar el Programa de Manejo de Residuos Sólidos de la Escuela, promoviendo el funcionamiento autónomo del centro de acopio.
- Reducir el gasto energético de las instalaciones mediante la introducción de prácticas de bajo consumo entre la comunidad universitaria.
- Tener presencia institucional con la participación de profesores y alumnos en Foros de Sostenibilidad para ser visibles y lograr un posicionamiento dentro de las instituciones educativas y gubernamentales del estado de Guanajuato.
- Analizar y difundir los resultados de las acciones realizadas en la ENES León como evidencia de los casos de éxito.
- Fortalecer la vinculación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del estado de Guanajuato y con la Dirección de Medio Ambiente de San Miguel de Allende.
- Continuar con la participación incluyente de la comunidad de alumnos, profesores y trabajadores en las actividades de intervención en materia de sostenibilidad.
- En la segunda sección del predio de la ENES León, comenzar con la creación de una reserva ecológica que cuente con un ecosistema original único y cohabitar con la vida silvestre nativa.
- Implementar el uso de ecotecnología en el nuevo campus de la Extensión San Miguel de Allende para tener el inicio de un campus sostenible.

Logros esperados

Tener una comunidad universitaria fortalecida en las acciones para lograr una cultura del cuidado al medio ambiente y una comunidad sostenible, en el marco de los esfuerzos internacionales y nacionales en el cumplimiento de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Además de mejorar el posicionamiento de la ENES León en la UNAM, en el estado y en la región, como una institución de educación superior sostenible, estando altamente comprometida y realizando acciones en favor de la conservación de la biodiversidad (la flora y la fauna) y la adaptación y mitigación al cambio climático.

Responsabilidad social

Objetivo específico

Continuar impactando en el estado de Guanajuato y en el país, a través de los programas de intervención social y comunitaria que permiten llevar acciones altruistas de cuidado y promoción de la salud; acciones para reconstruir el tejido y la cohesión social; acciones de intervención en comunidades de migrantes y productores rurales; así como con el rescate y la protección de las áreas naturales y de los animales.

Problemáticas particulares

La contingencia sanitaria frenó en su totalidad las actividades de atención en las clínicas universitarias, en brigadas comunitarias, el servicio social en comunidades rurales y el trabajo en las comunidades de intervención social; ahora es necesario reactivar paulatinamente estas actividades.

Los tiempos actuales de crisis económica y social por los que transita nuestro país, demandan continuar e incrementar las acciones de contribución social de nuestra comunidad universitaria, por lo que es importante que todos los programas académicos de licenciatura y posgrado cuenten con un programa particular de atención comunitaria, además de participar en los programas multidisciplinarios o institucionales.

Acciones

- Reactivar las prácticas de campo de las licenciaturas que realizan actividades de intervención en la comunidad de San Juan de Abajo, en la Ladrillera del Refugio, en comunidades de productores rurales y en la Escuela Primaria *El Nigromante*.

- Reactivar la atención en las clínicas de la ENES León para continuar el servicio altruista de atención de niños con labio y paladar hendido, de pacientes con parálisis cerebral infantil y pacientes con Síndrome de Down.
- Reactivar las brigadas de atención para la salud en Fisioterapia, Odontología y Optometría, mediante la vinculación con los municipios del estado de Guanajuato y con Fundación UNAM para la intervención en el interior de la República Mexicana.
- Continuar la colaboración con Fundación UNAM, los Bancos de Alimentos de León y San Miguel de Allende y con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado.

Logros esperados

Brindar atención y seguimiento de las necesidades de comunidades vulnerables mediante el trabajo colaborativo y de intervención de los universitarios para lograr la mejora social; así como captar y dar seguimiento a los pacientes de los programas de atención en Odontología, Fisioterapia y Optometría, dentro de las clínicas de la ENES León y en las brigadas comunitarias.

Eje estratégico II. Docencia con calidad y proyección institucional

Objetivo general

Fortalecer el ejercicio docente con estrategias de innovación educativa e impulsar el desarrollo profesional de los académicos; así como asegurar la calidad de los programas educativos en licenciatura, posgrado, idiomas y educación continua; e implementar estrategias que visibilicen y posicionen los programas académicos y a la Escuela en el ámbito regional, nacional e internacional.

Fortalecimiento de la planta docente

Objetivos específicos

Mantener una planta académica actualizada brindando capacitación docente en ambientes presenciales y virtuales, apoyando en la ejecución de proyectos de innovación educativa, impulsando la realización de estudios de posgrado y movilidad académica, así como fomentando su incorporación en programas de estímulos y la participación en convocatorias que permitan lograr la estabilidad laboral.

Problemáticas particulares

La migración de emergencia de la actividad docente a un formato virtual, obligó a una capacitación constante del profesorado, esfuerzo que se reconoce ampliamente y que los académicos realizan con gran institucionalidad.

Nuestros alumnos aún no reciben la vacuna de prevención de COVID-19, por lo que es necesario comenzar el próximo semestre en **modalidad mixta, asistiendo a la Universidad unos días de manera presencial y otros días realizando actividades en ambientes virtuales**. Las actividades prácticas (laboratorios, clínicas y de campo) y las asignaturas con contenidos complejos, son prioritarias para realizarse de manera presencial, manteniendo las teorías en sesiones virtuales.

En los últimos cuatro años se asignaron 9 plazas de profesores de tiempo completo (5 Titular A, 4 Asociados B, 1 Técnico Académico Titular y 1 Técnico Académico Asociado), lo que indica un bajo crecimiento y limitadas posibilidades de consolidar los cuerpos académicos de todas las áreas.

Nuestra comunidad requirió de apoyo tecnológico para realizar las actividades académicas durante la pandemia. El alumnado y el profesorado fueron apoyados con el préstamo de 50 tabletas electrónicas, a 33 profesores con el préstamo de equipos de cómputo y a 116 docentes con soporte técnico para sus equipos. También los alumnos

recibieron apoyos de la UNAM y del gobierno del estado de Guanajuato, recibiendo 459 laptops, 22 módems con conectividad y 87 tabletas electrónicas. Es importante continuar con estos apoyos mientras la contingencia sanitaria persista.

Las necesidades de apoyo emocional para el profesorado se evidenciaron con el largo periodo de cuarentena; el área de Desarrollo Psicoeducativo impartió pláticas y talleres con temáticas relativas a la reducción de crisis emocionales.

Con una invaluable disposición de los docentes, se trabaja para reactivar las labores académicas: elaboración de protocolos de bioseguridad, adecuaciones en la infraestructura, capacitación de alumnos, profesores y trabajadores en materia de prevención de contagios y la puesta en marcha del Plan Piloto de Reactivación de Prácticas de Campo, Laboratorios y Clínicas para todas las licenciaturas. Será necesario el monitoreo y mejora de las acciones para el regreso seguro.

Líneas de acción

- Mantener estrecha cercanía y comunicación con el profesorado durante el regreso a las actividades presenciales y en el seguimiento de la docencia en ambientes virtuales.
- Lanzar cuestionarios periódicos para detectar las necesidades formativas, de equipamiento o soporte técnico, así como del estado emocional del profesorado.
- Brindar apoyo y contención emocional a los profesores que hayan cursado por situaciones de duelo o problemas personales y profesionales derivados de la situación actual por la pandemia por COVID-19.
- Continuar con la capacitación de profesores en estrategias didácticas, evaluación educativa, igualdad de género, inclusión social y detección de alumnos en situaciones de riesgo.
- Mantener el apoyo de profesores que decidan hacer estudios de posgrado o movilidad académica.
- Fomentar la participación en el Laboratorio Interdisciplinario para la Docencia e Innovación Educativa (LIDIE) para recibir soporte pedagógico y tecnológico para la elaboración de material didáctico. El laboratorio se implementará de manera física en León y la UESMA.
- Solicitar la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo para fortalecer las estructuras académicas de las licenciaturas y los posgrados.
- Motivar al personal académico que tenga los méritos para promoverse en los programas de estímulos (PEPASIG, EE, PEI o PRIDE).
- Dar seguimiento a la aplicación del instrumento de evaluación docente y comunicar los resultados a cada profesor para su autoreflexión.

Logros esperados

Contar con un periodo de adaptación y apego por parte del profesorado a la nueva forma de trabajo durante el regreso de las actividades presenciales y la continuación de la enseñanza en ambientes virtuales. Brindar apoyo en las necesidades emocionales, tecnológicas o pedagógicas del profesorado. Además de fortalecer los grupos de trabajo al interior de las licenciaturas con la incorporación de nuevos expertos de las áreas que ayuden en los procesos académicos y administrativos de los programas de estudio; e impulsar la excelencia académica por parte de la planta docente que se capacita continuamente y realiza proyectos de innovación educativa.

Programas académicos de licenciatura

Objetivos específicos

Ejecutar un regreso seguro a las actividades en modalidad mixta, priorizando las actividades prácticas y de integración social, dando continuidad a las actividades teóricas en ambientes virtuales; además de impulsar el desarrollo de las licenciaturas de reciente apertura, la consolidación de los demás programas académicos con estricto cumplimiento de la calidad educativa y lograr el posicionamiento y reconocimiento de todas las licenciaturas a nivel regional y nacional.

Problemáticas particulares

La educación no puede ser igual al regresar de una muy larga cuarentena, debemos de aprovechar lo aprendido con el uso de recursos que favorecen la continuidad y agilidad de los procesos y retomar las actividades esenciales de forma presencial.

Derivado de la suspensión de actividades por la pandemia, las actividades de laboratorio, clínicas y prácticas de campo se vieron fuertemente afectadas, por lo que es primordial continuar con las actividades de nivelación hasta terminar las prácticas pendientes en cada licenciatura.

El regreso a las actividades universitarias debe de ser paulatino y organizado en modalidad mixta, con actividades presenciales que permitan el desarrollo de habilidades prácticas y actividades que refuercen la socialización y la autonomía del alumnado; además de seguir aprovechando la virtualidad para los contenidos teóricos mientras el regreso pueda darse en su totalidad.

Nuestros alumnos han vivido situaciones personales y familiares complejas, con pérdida de personas cercanas, pérdida de empleo de ellos o sus padres y problemas emocionales, lo que aumenta la complejidad para mantener su actividad escolar, por lo que es necesario dar seguimiento puntual de sus necesidades para contribuir en su estabilidad.

La apertura de nuevos programas de licenciatura requiere de una atención puntual para asegurar el éxito de la implementación y dar continuidad para su desarrollo; además es importante continuar los procesos de aseguramiento de la calidad de las licenciaturas. Debemos establecer metas para dar seguimiento de las trayectorias escolares mediante el programa institucional de tutorías.

El seguimiento de egresados se ha realizado mediante los procesos de acreditación y durante la evaluación de los planes de estudio; sería adecuado implementar un Programa de Egresados.

Un logro importante en el crecimiento de la infraestructura es el inicio de la construcción de la primera etapa de la Clínica de Optometría y de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende; además se implementó el Programa PC Puma logrando una mejora significativa en la conectividad inalámbrica del campus; además de equipar la Escuela con 100 dispositivos móviles para préstamo.

Líneas de acción

- Apertura controlada y segura de espacios para el desarrollo profesional e integral del alumnado: laboratorios, clínicas, prácticas de campo, biblioteca, actividades deportivas, actividades de apoyo socioemocional, actividades lúdicas y de integración.
- Desde el inicio del próximo ciclo escolar, establecer a través de tutorías, un diagnóstico de cada alumno y darle seguimiento a lo largo de toda su carrera, para ayudarles a superar las situaciones complejas y estimular la motivación.
- Realizar cuestionarios periódicos para conocer las necesidades formativas, de equipamiento o emocionales del alumnado.
- Dar seguimiento puntual al desarrollo de la Licenciatura de Traducción, de reciente implementación, y planificar la puesta en marcha de la Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible una vez que se tenga la aprobación.
- Promover una convivencia estudiantil con valores universitarios, libre de violencia y discriminación.
- Continuar la diversificación de las asignaturas optativas, el apoyo total para realizar prácticas de campo, así como con el apoyo y seguimiento a las iniciativas estudiantiles.
- Involucrar a los alumnos de todas las licenciaturas en las actividades de emprendimiento, innovación y vinculación empresarial.
- Capacitar a los alumnos de las licenciaturas de ciencias sociales y humanidades para la elaboración de proyectos para obtener financiamiento.
- Continuar con el acompañamiento en la trayectoria escolar de los alumnos a través del programa de tutorías y el seguimiento de alumnos hasta la titulación.
- Fortalecer los lazos institucionales con los egresados mediante la implementación del Programa Institucional de Egresados.

- Continuar los procesos de solicitud de acreditaciones o revisiones de planes de estudio, para garantizar la actualización y pertinencia de todas las licenciaturas.
- Brindar apoyo pedagógico y tecnológico para la ejecución de proyectos a través del Laboratorio Interdisciplinario de Innovación Educativa para Estudiantes (LIIEE).
- Dar seguimiento a la construcción, equipamiento y puesta en marcha de la Clínica de Optometría, a la implementación del Laboratorio de Desarrollo y Gestión Interculturales, a la instalación del Área de Rehabilitación Pulmonar en la Clínica de Fisioterapia, a la renovación del invernadero de Ciencias Agrogenómicas y a la creación de una Sala de Estudios de Casos para Administración Agropecuaria.
- Fortalecer la investigación educativa de la entidad y la investigación con los resultados epidemiológicos obtenidos de las clínicas odontológicas, de Fisioterapia y Optometría.
- Impulso para el desarrollo del Programa Bolsa de Trabajo brindando capacitación continua y propuestas de oportunidades laborales.
- Reapertura controlada del Programa ENES Solidaria y Comunidad Lúdica con actividades académicas, psicoeducativas, artísticas, culturales y deportivas para estudiantes.
- Fomentar la visibilidad de las licenciaturas de las áreas de ciencias sociales y humanidades para lograr su posicionamiento regional y nacional.
- Continuar con el uso de la tecnología para la celebración de sesiones tutoriales y exámenes de grado a distancia, para que alumnos puedan comparecer desde la provincia y el extranjero.
- Fortalecer la vinculación de cada licenciatura con entidades afines de la UNAM y de la región para tener colaboraciones directas, así como retomar la organización de los InterENES.

Logros esperados

- Lograr un regreso a las actividades escolares de manera mixta (presencial y virtual) con una etapa de transición y adaptación ordenada, rescatando los vínculos sociales, emocionales y las habilidades prácticas de los alumnos; además de lograr la conclusión de las actividades prácticas pendientes en todas las licenciaturas, así como la reactivación y conclusión de los proyectos de titulación para mejorar los indicadores de eficiencia terminal. Dar seguimiento especial de los egresados de las 2 últimas generaciones, afectadas por la pandemia, para que tengan disponibilidad de realizar actividades prácticas y continuar el desarrollo de habilidades.
- Tener un crecimiento ordenado de la matrícula con el desarrollo e implementación de las licenciaturas en Traducción y Turismo y Desarrollo Sostenible; además de fomentar una cultura de emprendimiento y de desarrollo de proyectos que los fortalezca para el área laboral.
- Concluir los procesos de acreditación académica de las licenciaturas en Desarrollo Territorial y Fisioterapia.
- Lograr la visibilidad de los alumnos de todas las licenciaturas, y el posicionamiento y reconocimiento de los programas de estudio en el estado y la región.
- Difundir y publicar los resultados de investigación educativa en revistas nacionales e internacionales.

Programas académicos de posgrado

Objetivos específicos

Recuperar las habilidades clínicas de los alumnos de las Especialidades Odontológicas, dar continuidad a los proyectos de investigación que requieren trabajo de campo y actividades experimentales para el cumplimiento de las actividades formativas de los alumnos de Maestría, Doctorado y becarios Posdoctorales; además de continuar con las acciones para el desarrollo, posicionamiento y consolidación de los programas académicos.

Problemáticas particulares

Nos enfrentamos al enorme reto de recuperar y dar seguimiento a las habilidades clínicas y las competencias investigativas de todos los alumnos y becarios de posgrado. Analizando el rezago de las prácticas clínicas, los alumnos de especializaciones deberán de cursar 1 o 2 semestres adicionales para lograr la nivelación, motivo por el que se ha suspendido la publicación de nuevas convocatorias de ingreso. Por parte de los alumnos de maestría y doctorado se realizaron ajustes en los cronogramas y actividades consideradas para poder terminar en tiempo y forma.

Contamos con programas de posgrado de reciente apertura (Ciencias Biológicas y Epidemiología Clínica) por lo que el seguimiento puntual de los alumnos y de los programas académicos es prioritario.

Actualmente, se ha concluido la organización para la apertura de las Especialidades en Periodoncia e Implantología y Rehabilitación Bucal e Implantología, sin embargo la publicación de la primera convocatoria de ingreso se detuvo por la contingencia sanitaria.

Surge la complicación para el registro y aprobación de los Programas de Especializaciones Odontológicas en el Programa de Especialización en Ortodoncia al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, debido a que en la última convocatoria no se aceptó el registro de programas de reciente creación que hubieran participado en la última convocatoria.

Líneas de acción

- Reactivar de manera continua las prácticas clínicas, proyectos en laboratorio y en campo para mantener el nivel académico, la productividad y eficiencia terminal de los alumnos en especializaciones clínicas, maestrías y doctorado.
- Tomar las medidas y políticas necesarias para el mantenimiento de la certificación de la pertenencia del PNPC en su máxima categoría: *Reciente creación*, que otorgó el CONACyT.
- Continuar el trabajo para lograr ser Entidad Académica Participante del Posgrado en Ciencias Biológicas, del que ahora somos sede.
- Continuar con la elaboración y someter a aprobación académica el Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Fisioterapia que incluye 8 campos del conocimiento.
- Participar en las próximas convocatorias para ingreso al PNPC de los Programas de Especializaciones en Endodoncia, Odontología Pediátrica, Cirugía Oral y Maxilofacial y Patología Oral y Maxilofacial.
- Valorar la apertura de nuevos campos del conocimiento de los posgrados en Ciencias de la Sostenibilidad y Economía, así como buscar la aprobación para el inicio de actividades del doctorado en Economía.
- Fomentar la participación de nuestros profesores en otros programas de posgrado.
- Iniciar la colaboración con las entidades relacionadas al Posgrado de Estudios de Género de la UNAM, con miras a ser entidad académica participante.
- Gestionar la incorporación de la ENES León como entidad participante de la Maestría en Alta Dirección del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM.
- Establecer convenios entre la ENES León y distintas instituciones nacionales e internacionales, que permitan agilizar el intercambio académico y el diálogo continuo de nuestros académicos con otros grupos de investigación.
- Continuar el uso de la tecnología para los trámites administrativos de posgrado y para la celebración de sesiones tutoriales y exámenes de grado a distancia, para que alumnos puedan comparecer desde la provincia y el extranjero.

Logros esperados

- Asegurar la conclusión de las actividades clínicas y prácticas de los alumnos de las especialidades clínicas, así como de los proyectos terminales y obtención de grado de los alumnos de maestría y doctorado.
- Aperturar dos nuevas especialidades odontológicas en Periodoncia e Implantología y Rehabilitación Bucal e Implantología, y gestionar la apertura de nuevos campos del conocimiento de los posgrados en los que somos entidad académica participante con lo que aumentar la matrícula.
- Contar con la aprobación de la creación del Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Fisioterapia; e impulsar ser sede o entidad académica participante de al menos un programa nuevo de maestría y doctorado en ciencias sociales o humanidades.

Idiomas

Objetivos específicos

Lograr el crecimiento académico del área de idiomas consolidando la enseñanza del Inglés y fomentando el desarrollo de los idiomas recientemente incorporados como Francés, Náhuatl, Otomí, Japonés y Alemán para tener una oferta educativa diversificada; además de impulsar la labor de investigación en el área.

Problemáticas particulares

Los profesores del área de idiomas se han capacitado ampliamente en estrategias didácticas y son un referente en la innovación educativa, sin embargo es necesario impulsar la capacitación y colaboración académica para realizar proyectos de investigación para incidir en este campo.

La incorporación de los nuevos idiomas se ha realizado con la impartición de talleres libres y asignaturas optativas para despertar el interés del alumnado.

Es necesario acrecentar la vinculación con otras instituciones para tener mayor alcance de alumnos beneficiados con la práctica del Inglés, con hablantes nativos que se encuentran en el extranjero.

Líneas de acción

- Realizar un diagnóstico de la eficacia de la enseñanza del Inglés en la formación de los alumnos de licenciatura y posgrado, para realizar los ajustes necesarios.
- Fortalecimiento del área de Idiomas, con la incorporación de nuevos docentes de Francés, Alemán, Japonés y Otomí.
- Continuar el crecimiento como centro certificador para la aplicación de evaluaciones de comprensión y dominio del Inglés y otros idiomas.
- Activar el servicio del *Self Access Learning Center (SALC)* de Idiomas para permitir un mejor desarrollo de las competencias del alumnado.
- Impulsar la vinculación institucional que permita la colaboración y movilidad académica y estudiantil coadyuvando en el aprendizaje y en la elaboración de proyectos de investigación.

Logros esperados

Contar con un plan de trabajo para la mejora continua de la enseñanza del Inglés en los alumnos de licenciatura y posgrado; además de tener una oferta sólida en la enseñanza de otros idiomas; y tener líneas de investigación en desarrollo relacionadas con educación innovadora, evaluación educativa, lingüística aplicada y estudios de la traducción.

Educación continua

Objetivos específicos

Rediseñar la oferta académica e impulsar la nueva forma de trabajo en educación continua para continuar vigentes con los tiempos actuales y que permita la generación de mayores ingresos extraordinarios para la entidad.

Problemáticas particulares

El cierre de actividades presenciales por efecto de la pandemia causó severas afectaciones para la continuidad en la impartición de los cursos de educación continua, impactando principalmente en los cursos y diplomados que requerían

de infraestructura específica para realizar prácticas. Se afectaron de manera importante la captación de ingresos extraordinarios al percibir durante el último año sólo el 30% de lo que regularmente se generaba.

La consolidación del área de Educación Continua se hace evidente en diplomados y cursos que hoy cuentan con hasta 16 y 17 generaciones. Además, la oferta académica se ha diversificado significativamente integrando nuevos idiomas y contenidos de negocios e innovación, ingeniería, ciencias agrogenómicas y tecnología de la información. Sin embargo, aún es necesario integrar nuevos ejes temáticos para tener una oferta académica completa.

Líneas de acción

- Continuar con la construcción de una oferta académica de vanguardia con actividades totalmente virtuales o mixtas, retomando la posibilidad de realizar prácticas presenciales de manera controlada.
- Intensificar la diversidad de los ejes temáticos de los cursos que se ofrecen con la incorporación de contenidos relacionados con ciencia y tecnología, humanidades, arte y cultura, campos que se deben explorar.
- Realizar diplomados y congresos de todas las áreas del conocimiento con contenidos especializados que capten la atención de los asistentes y promuevan que se conviertan en asistentes cautivos de los programas de la ENES León.
- Aprovechar el aprendizaje de la migración de las actividades a un formato virtual y de capacitar a los facilitadores en las estrategias de enseñanza actuales, para promover la proyección nacional e internacional del profesorado de la ENES León.

Logros esperados

- Contar con un programa actualizado en Educación Continua, con contenidos de interés para una comunidad académica diversa y público general, así como implementar las actividades en modalidad mixta para su monitoreo y mejoramiento. Además de lograr una mayor generación de ingresos extraordinarios y posicionar a la UNAM y al profesorado de la ENES León, logrando el reconocimiento por la oferta académica de alta calidad en Educación Continua.

Proyección nacional e internacional

Objetivos específicos

Impulsar la vinculación interinstitucional con entidades académicas y de investigación, empresariales e industriales, públicas y privadas en México y el extranjero para fomentar la colaboración que permita la movilidad estudiantil y docente saliente y entrante, la participación de visitantes internacionales, la posibilidad de hacer prácticas académicas y desarrollar iniciativas de responsabilidad social en el exterior, además de lograr una mayor adherencia en redes de colaboración.

Problemáticas particulares

En marzo de 2020 se dio una reducción significativa de las actividades de movilidad estudiantil y académica, con lo que el desarrollo de proyectos y habilidades y el crecimiento profesional de los participantes se vio afectado; sólo fue posible continuar de manera virtual con algunas actividades.

Es necesario realizar colaboraciones formales con otras entidades de la UNAM que permitan potenciar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas y lograr una mayor inserción y visibilidad de la comunidad de la ENES León.

Líneas de acción

- Impulsar la colaboración de la ENES León con instituciones, nacionales e internacionales, así como la participación de los universitarios en actividades académicas, de investigación, de innovación y de intervención social en el exterior.
- Fortalecer los vínculos de la ENES León con entidades de la UNAM que tengan programas académicos afines como: las Facultades de Contaduría y Administración, Filosofía y Letras, Economía, Ingeniería, Ciencias, Medicina, Odontología, FES Iztacala; los Institutos de Biotecnología, de Investigaciones Antropológicas, de Geografía, de Investigaciones Sociales; la ENALT; las ENES Morelia, Juriquilla y Mérida; y el Centro de Ciencias Genómicas.
- Aprovechar la virtualidad para realizar movilidad estudiantil nacional e internacional.
- Fomentar una estrecha vinculación con entidades gubernamentales locales y estatales que permitan un posicionamiento de la ENES León en la región.
- Seguir siendo escenario de múltiples simposios, encuentros, congresos, conferencias y mesas redondas de carácter internacional; además de tener como invitados a personas con gran reconocimiento, a efecto de que nuestros alumnos tengan una visión amplia de los grandes temas disciplinarios y de formación integral.
- Fomentar la integración de alumnos y académicos en redes de colaboración, así como la afiliación de las licenciaturas y posgrados a organismos académicos nacionales e internacionales.

Logros esperados

- Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades al interior y exterior del país que permitan su desarrollo profesional y personal; además de contar con convenios de colaboración académica, de investigación, docencia, intervención social, difusión y extensión de la cultura; así como movilidad académica y estudiantil, que permitan incrementar el prestigio y posicionamiento de la ENES León en un ámbito global.

Eje estratégico III. Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA)

Objetivo general

Impulsar el desarrollo y la consolidación de las actividades que se realizan en la UESMA, así como dar puntual seguimiento a la Licenciatura en Traducción, a la construcción de la primera etapa del campus, al montaje de la Policlínica de Atención para la Salud y a la implementación de una Escuela de Campo para todas las licenciaturas de la ENES León.

Oferta académica e infraestructura

Problemáticas particulares

Por acuerdo rectoral, en 2018, se ampliaron las funciones de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende de la ENES León, otorgando la facultad para desarrollar todas las funciones sustantivas de la Universidad. En 2020, la Licenciatura en Traducción fue implantada e inició actividades en esta Unidad de Extensión.

Por la pandemia, la totalidad de actividades de la UESMA fueron implementadas en ambientes virtuales con la desventaja del abandono por parte de algunos alumnos, pero también se tuvieron ventajas como mayor alcance a personas de otros estados y países.

Debido a la actual crisis y recesión económica por la que atraviesa el país y que repercute en nuestra universidad, se pone en riesgo la conclusión en tiempo y forma de la construcción de la primera etapa del campus de la UESMA, así como la asignación de recursos humanos para fortalecer el área académica y administrativa.

Líneas de acción

- Reactivar las clases para el próximo semestre en modalidad mixta, asistiendo unos días de manera presencial y otros días tomando clases de manera virtual. También se equipará una aula híbrida con un sistema de cámara, micrófono y pantalla que permita al profesor impartir la clase, pero que a su vez tenga a otros alumnos conectados a distancia.
- Mantener estrecha cercanía y comunicación para asegurar el pleno desarrollo de las actividades de la Licenciatura en Traducción, así como el seguimiento e incremento de las vinculaciones y colaboraciones que permitan la generación de productos académicos de impacto en la traducción hasta lograr ser un referente nacional en los estudios de traducción.
- Impulsar la actividad de investigación en el área de idiomas, traducción, y ciencia de frontera con participación de académicos de la UESMA.
- Verificar la conclusión y puesta en marcha de la primera etapa de la Unidad de Extensión en San Miguel de Allende, además del inicio de la atención para la salud con la Policlínica y de la implementación de ecotecnología para fomentar un entorno sostenible.
- Montar el Laboratorio de Innovación Educativa para Docentes y Estudiantes, con soporte en pedagogía, innovación y uso de la tecnología para la ejecución de proyectos.
- Continuar con las actividades de difusión de la cultura con los Jueves de la UNAM, siendo sede del Curso Grandes Maestros, diplomados de historia y arte, cursos y talleres de idiomas, administración, ciencias de la salud, tecnología y ciencias exactas.
- Iniciar las actividades deportivas en las nuevas instalaciones y fomentar el vínculo con la Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM.
- Ser altamente creativos y propositivos para diversificar la oferta académica en educación continua con nuevos diplomados, cursos, congresos y *webinars* de manera presencial o mixta pero sobre todo virtual, para lograr la generación de ingresos extraordinarios que permitan concluir los proyectos para el arranque de las actividades del campus de la UESMA.
- Establecer una Escuela de Campo para que los alumnos de todas las licenciaturas y posgrados de la ENES León puedan realizar prácticas profesionales en San Miguel de Allende.

Logros esperados

Contar con la infraestructura y el equipamiento adecuado para el arranque de la primera etapa de la Extensión San Miguel de Allende, con servicios educativos y de salud, así como espacios propicios para el desarrollo de las actividades administrativas. También, ofrecer contenidos de vanguardia en el área de educación continua con cursos y diplomados de temas pertinentes a la región como arquitectura, diseño, historia, arte y cultura, desarrollo tecnológico, y especial énfasis en la formación técnica para el área empresarial e industrial, para ser una entidad generadora de ingresos extraordinarios. Además de montar una Escuela de Campo para que todas las licenciaturas y posgrados cuenten un sitio alternativo de prácticas profesionales.

Eje estratégico IV. Fortalecimiento de la investigación y del trabajo editorial

Objetivo general

Impulso y acompañamiento en las actividades de investigación y trabajo editorial que permita el desarrollo de los proyectos de investigación en las áreas de las ciencias sociales, humanidades, químicas, biológicas y de la salud, y físico-matemáticas.

Gestión y extensión de la investigación

Objetivos específicos

Promover el desarrollo y consolidación de los proyectos de investigación que permitan aumentar la proyección y productividad de los académicos y la formación de recursos humanos; además de impulsar la vinculación institucional para fortalecer las colaboraciones.

Problemáticas particulares

Los profesores realizan actividades de investigación experimental en las áreas de Ciencias Agrogenómicas, Nanoestructuras y Biomateriales y Patología Oral y Maxilofacial; además de investigaciones en Ciencias Odontológicas, Salud Pública, Matemáticas, Optometría y Fisioterapia.

Por otro lado el cuerpo académico de las áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades sigue líneas de investigación en Historia y patrimonio; Funcionalidad de las artes para y en contra de grupos minoritarios; Transformaciones socio-territoriales y procesos de desarrollo; Política y gestión cultural; Narrativa y justicia; Conocimientos y prácticas pro-ambientales en universitarios; Economía financiera y monetaria; Simulación de procesos y dinámica de sistemas; Desarrollo económico y regional; Estudios de la Traducción; Didácticas de las lenguas; Diferencias específicas del aprendizaje y la Enseñanza del Inglés.

Hoy en día nos encontramos en una situación nacional de reducción de montos en algunas convocatorias, atraso en las fechas de apertura o no apertura de convocatorias para ingreso de proyectos o de nuevos laboratorios nacionales en el CONACyT. También se encuentra limitada la asignación de becarios posdoctorales. Por lo que se hace necesario el ingreso de recursos humanos, materiales y financieros para dar continuidad a las investigaciones.

Líneas de acción

- Desarrollo y consolidación de grupos de investigación con colaboradores internos y externos, para fortalecer las líneas de investigación en todas las áreas disciplinarias.
- Fomentar la participación en convocatorias nacionales e internacionales para tener financiamiento.
- Mantener la actividad y productividad del Laboratorio Nacional PlanTecc del CONACyT en el que se realizan proyectos de Ciencias Agrogenómicas.
- Mantener la certificación ISO 9001:2015 con alcance internacional del Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria.
- Apoyar las estancias sabáticas y posdoctorales para fortalecer los grupos de investigación en todas las áreas.
- Continuar el trabajo colegiado para el funcionamiento de las Comisiones de Ética en Investigación, de Investigación y de Bioseguridad.
- Fomentar la formación de seminarios permanentes de discusión en las diferentes disciplinas, buscando la integración y el crecimiento de los cuerpos académicos.
- Impulsar el ingreso de más académicos al Sistema Nacional de Investigadores.
- Mantenimiento de las instalaciones y equipos de laboratorios e invernadero para asegurar la calidad de las investigaciones.
- Consolidar la transferencia de tecnología de los proyectos que se hacen al interior de los laboratorios de investigación y que permita la creación de empresas y licenciamiento de patentes a empresas que aporten beneficio a la sociedad.

Logros esperados

Aumentar la calidad de la productividad, derivado de la investigación colaborativa y de la vinculación institucional, así como lograr mayor visibilidad y proyección de los investigadores de todas las áreas de la ENES León. Además del mantenimiento de la calidad de los procesos de investigación experimental con la presencia del laboratorio nacional y la recertificación del laboratorio de investigación; así como lograr la transferencia y licenciamiento de la tecnología para contribuir en la generación de ingresos extraordinarios.

Trabajo editorial

Objetivos específicos

Consolidar las actividades de la revista científica *Entreciencias* logrando un posicionamiento nacional y una trascendencia internacional; así como fortalecer la estructura y el desarrollo del Comité Editorial de la ENES León.

Problemáticas particulares

Con una exitosa trayectoria, se ha logrado el reconocimiento de la revista científica *Entreciencias*, que actualmente es considerada de Competencia Internacional por el CONACyT. Será interesante recorrer el camino hasta obtener la indexación por el Journal Citations Report (JCR).

El Comité Editorial de la ENES León es de reciente creación y requiere continuar el ejercicio de dictaminación para lograr el mejoramiento integral y permanente de las publicaciones generadas por la comunidad universitaria.

Líneas de acción

- Fomentar la visibilidad de la revista científica *Entreciencias* en la red de comunicación de la investigación, para propiciar la generación de citas.
- Continuar el trabajo editorial de la revista científica *Entreciencias* con miras a lograr la indexación internacional como revista con factor de impacto por el JCR.
- Continuar las labores del Comité Editorial para el seguimiento de dictaminación y evaluación que aseguren la calidad académica y científica de la publicación de libros de texto, manuales y obras en general producidas por integrantes de la ENES León.
- Trabajar de la mano de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial para la capacitación continua del Comité Editorial.

Logros esperados

- Posicionar la revista científica *Entreciencias* como una de las revistas de mayor consulta por los investigadores de los distintos campos del conocimiento y continuar el extraordinario trabajo para lograr la indexación internacional como revista con factor de impacto por el JCR. Asimismo, impulsar el funcionamiento del Comité Editorial de la ENES León como mecanismo que asegure la calidad académica de las publicaciones universitarias.

Eje estratégico V. Innovación y emprendimiento, transferencia científica y vinculación empresarial

Objetivo general

Implementar una cultura de innovación y emprendimiento entre los miembros de la comunidad universitaria, tanto a nivel licenciatura como en posgrado, sustentada en la investigación científica y el desarrollo tecnológico, mediante la vinculación con factores productivos, entidades gubernamentales y parques de innovación, garantizando la protección del conocimiento y la sustentabilidad económica.

Cultura de innovación y emprendimiento

Objetivos específicos

Impulsar el desarrollo de un ecosistema de emprendimiento e innovación en los alumnos, promoviendo el trabajo colaborativo interdisciplinario a través de capacitación, *mentoring* y seguimiento a iniciativas de base científica y tecnológica con potencial comercial y/o social, construyendo las bases personales y profesionales que les brinden mejores competencias en su futuro laboral o empresarial.

Problemáticas particulares

A finales de 2019, la ENES León instaló la Unidad de Patentamiento, Emprendimiento y Vinculación (UniPEV), laboratorio de innovación, y la Incubadora de Empresas (INCUBA), para dar apoyo a los proyectos de alumnos de todas las licenciaturas y posgrados, profesores y comunidad universitaria.

Nuestros alumnos de todas las licenciaturas y posgrados necesitan conocimientos de emprendimiento e innovación desde su formación inicial, para dotarlos de mayor seguridad personal y profesional, permitiéndoles involucrarse en la planeación y montaje de un negocio o empresa. Es necesario generar una cultura de emprendimiento e innovación y brindarles los conocimientos a través del trabajo colegiado de la UniPEV e INCUBA.

Además, para fortalecer las competencias profesionales de los alumnos de las licenciaturas en Desarrollo Territorial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Ciencias Agrogenómicas, Economía Industrial y Administración Agropecuaria, es necesario que realicen actividades de vinculación con la industria y que cuenten con capacitación para el planteamiento de proyectos que les permitan solicitar financiamiento.

Líneas de acción

- Fomentar la cultura de emprendimiento e innovación a través de conferencias, *webinars*, talleres y concursos que desarrollen habilidades de creatividad y espíritu emprendedor en los alumnos de todas las licenciaturas y posgrados.
- Participar como miembro en la Red de Parques Tecnológicos NOVAERA para facilitar la colaboración y el intercambio en los esfuerzos de Innovación y Emprendimiento formal en Guanajuato.
- Realizar colaboraciones institucionales con entidades expertas como Agrobioteg, Idea GTO, la Dirección Municipal de Innovación que permitan potenciar el emprendimiento y la innovación en nuestra comunidad.
- Organizar cursos de capacitación para profesores que les permita estar a la vanguardia y que también puedan ser promotores de la innovación y el emprendimiento.
- Difundir las asignaturas optativas relacionadas con innovación y emprendimiento, así como crear nuevas asignaturas optativas para mantener una oferta académica transversal y permanente.
- Fortalecer la UniPEV e INCUBA con la inclusión de profesores con experiencia en innovación, que puedan ser mentores de los diferentes campos del conocimiento y el enlace directo con los alumnos de todas las licenciaturas, para su inclusión directa en los programas de capacitación y asesoría.

Logros esperados

Desarrollar a través de la UniPEV e INCUBA, un ecosistema de emprendimiento e innovación universitaria que permita la generación del conocimiento y el posicionamiento de nuestros alumnos de licenciatura y posgrado en los programas del estado de Guanajuato. Además de impactar en la mejora de las competencias y capacidades personales, sociales y profesionales de los alumnos, que les lleven a la generación de ideas que concluyan con posibles modelos de negocio viables.

Transferencia científica

Objetivos específicos

Proteger los derechos de propiedad intelectual de los desarrollos generados en la UNAM a través de la identificación de los desarrollos tecnológicos con potencial comercial, de viabilidad técnica, económica y financiera y de gestionar las solicitudes de patentes y registro de obras ante el IMPI y/o el INDAUTOR.

Problemáticas particulares

En octubre 2017 se creó la Coordinación de Transferencia Científica y se estableció el vínculo con la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM [CID-UNAM, ahora denominada Coordinación de Vinculación y Transferencia de Tecnología (CVTT)], para fomentar y promover una cultura en favor de la protección y transferencia de conocimientos.

A la fecha se cuenta con el ingreso de 2 solicitudes de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI); y se creó el proyecto Laboratorio de Desarrollo de Biomateriales y Servicios Biotecnológicos liderado por la ENES León y la UG Campus León, sin embargo aún no se cuenta con la generación de ingresos extraordinarios de estas actividades, por lo que es necesario continuar con la identificación de invenciones y proyectos potenciales para dar acompañamiento desde el inicio hasta lograr la protección intelectual y/o la transferencia de tecnología.

Se requiere fomentar en los alumnos, la cultura de la invención, protección intelectual y transferencia de conocimientos para mejora social y para la generación de ingresos.

Líneas de acción

- Impulsar el talento de la comunidad estudiantil para la generación de proyectos que impacten en las necesidades de la sociedad.
- Proporcionar acompañamiento a los miembros de la comunidad universitaria que requieran la protección de la propiedad intelectual de sus invenciones.
- Concretar la transferencia de tecnología a empresas de las protecciones del conocimiento generadas por la comunidad universitaria.
- Lograr vínculos con la industria para dar a conocer el talento y las capacidades científicas de los alumnos y profesores de la ENES León, potenciando la comercialización de proyectos y tecnologías.
- Realizar el proceso de negociación y gestión de contratos con los agentes externos interesados.

Logros esperados

Tener nuevas solicitudes de patente ingresadas ante el IMPI y proyectos de transferencia de tecnología que permitan la cohesión de los grupos académicos, las colaboraciones externas, la mejora de la infraestructura y la obtención de ingresos extraordinarios.

Vinculación empresarial

Objetivos específicos

Asesorar a los miembros de la comunidad universitaria que desean formar organizaciones o empresas con propuestas innovadoras; así como vincular a la ENES León para la obtención de recursos para financiar los proyectos en incubación, aceleración y fondeo.

Problemáticas particulares

La UniPEV e INCUBA también tiene como objetivo poner a disposición de la sociedad conocimientos, desarrollos y soluciones generadas en los proyectos de la UNAM, mediante acciones de vinculación.

Como parte de las actividades de vinculación, durante este periodo se realizaron 8 acciones a través de redes de colaboración con empresas de los sectores productivos públicos, privados y sociales. También se realizaron 7 actividades de capacitación en materia de incubación de empresas con participación de alumnos y profesores.

Las bases para la vinculación empresarial están en la UniPEV, pero es muy necesario continuar y robustecer los esfuerzos hasta lograr la conclusión de los primeros proyectos de obtención de financiamiento e incubación de empresas como casos de éxito.

Es necesario que los alumnos se familiaricen con los servicios de la UniPEV y encuentren el lugar que brinde acompañamiento para lograr el éxito de sus propuestas de negocio e innovaciones sociales.

Líneas de acción

- Fortalecer la UniPEV e INCUBA con personal altamente capacitado que brinde soporte científico para marcar el rumbo con miras a conformarse como una incubadora y aceleradora de alto impacto.
- Dar asesoría y acompañamiento para impulsar negocios de impacto social y de base tecnológica.
- Capacitar a los alumnos de las licenciaturas afines en temas de insuficiencia alimentaria, fitomejoramiento y agricultura protegida, lo que les permitiría estar a la vanguardia en el área laboral de competencia industrial.
- Crear asignaturas optativas que brinden herramientas para la vinculación empresarial y obtención de recursos financieros.
- Estrechar la colaboración institucional con entidades expertas en emprendimiento e innovación como Startup México, la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable y con el Ecosistema de Parques Tecnológicos e Innovación del Estado de Guanajuato a través de NOVAERA.
- Potenciar la inteligencia colectiva de la comunidad universitaria y lograr la generación de propuestas de valor, modelo de negocios e innovación social.
- Promover la participación y colaboración con las organizaciones empresariales locales y estatales.
- Impulsar la participación de alumnos en grandes empresas y en el sector gubernamental que les permitan posicionarse en el sector estatal.

Logros esperados

- Generar ingresos extraordinarios mediante el diseño, concurso y aprobación de proyectos de negocios innovadores; y lograr un posicionamiento y mayor influencia de la UNAM a través de la ENES León y de su alumnado y profesorado en la sociedad estatal en materia de innovación y emprendimiento de base tecnológica.

Eje estratégico VI. Fomento de la cultura y el deporte

Objetivo general

Impulsar el desarrollo integral de la comunidad universitaria con el fomento de actividades artísticas, culturales y deportivas, que les permita el desarrollo humano y también adquirir conocimientos y habilidades como fortaleza intelectual.

Difusión del arte y la cultura

Objetivos específicos

Establecer espacios y actividades artísticas y culturales que ayuden en la promoción y valoración del arte y las tradiciones como parte de la formación integral del alumnado y de la sensibilización y desarrollo del personal académico y administrativo.

Problemáticas particulares

La ENES León ha sido muy activa con la generación de asignaturas optativas transversales de arte y cultura, con un programa permanente de actividades de difusión cultural, con la organización de grupos representativos de danza y teatro, y con el montaje del Festival de las Artes, Ciencias y Humanidades en León y San Miguel de Allende; actividades en las que cada vez más los integrantes de la comunidad se involucran para participar y para asistir como espectadores. Aún es necesaria una mayor difusión de las actividades para llegar al interés de más alumnos, profesores y personal administrativo y que la asistencia y participación en actividades culturales se vuelva parte de la agenda de todos.

También es necesario contar con espacios físicos destinados específicamente para realizar las actividades de arte y cultura, ya que actualmente se utilizan los salones de clases para hacer manualidades para las exposiciones, se han acondicionado aulas para las clases de danza, teatro y expresión cultural, sin ser los espacios más adecuados por la amplitud y las condiciones de sonido.

Finalmente, la inactividad presencial ocasionada por la contingencia sanitaria, ha causado fuertes afectaciones en el desarrollo de las actividades artísticas y culturales, a pesar de los grandes y notables esfuerzos de alumnos y profesores por seguir las clases a distancia, pero no ha sido posible encontrar la expresión total como se hace de manera presencial.

Líneas de acción

- Reactivar de manera gradual las clases presenciales de las asignaturas optativas culturales y de los grupos representativos, priorizando el uso de espacios en exteriores para mayor seguridad. Continuar con un programa académico combinado de actividades en línea y presenciales.
- Reactivar paulatinamente las actividades de difusión cultural con el montaje de exposiciones, instalaciones artísticas y presentaciones artísticas y musicales; además continuar con una oferta cultural en formato virtual.
- Promover la participación de los grupos representativos de danza y de teatro en presentaciones en instituciones externas para su mayor promoción y fortalecer la experiencia profesional de los integrantes.
- Continuar la diversidad en la formación de los alumnos con asignaturas optativas transversales con contenido cultural.
- Aumentar la vinculación con instituciones externas locales y regionales que nos permitan tener otros espacios de expresión universitaria facilitando la extensión de la cultura, a través de programas como Martes de la UNAM en la Biblioteca o Grandes Maestros UNAM.
- Dar continuidad a las colaboraciones interuniversitarias con las dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM para aumentar la presencia de la oferta cultural de la UNAM en la ENES León y la UESMA.
- Contar con instalaciones específicas y adecuadas, con la construcción de espacios diseñados con las características que cada disciplina requiere (teatro, danza, fotografía, etc.), lo cual beneficiará el desarrollo de los alumnos y la comunidad universitaria.

Logros esperados

- Reactivación paulatina y ordenada de las actividades culturales en la escuela y su combinación con actividades en línea.
- Tener mayor adhesión y pertenencia de la comunidad universitaria a las actividades artísticas y culturales que permitan el pleno desarrollo humano; además de tener una visibilidad y posicionamiento mayor de los grupos representativos de teatro y danza.
- Contar con una oferta diversificada de actividades optativas y libres para aprender nuevas disciplinas de arte y cultura.
- Lograr alianzas formales que permitan que nuestra Universidad se posicione en el estado con un referente cultural.
- Contar con espacios físicos adecuados personalizados para el mejor desempeño de las actividades artísticas y culturales de nuestros alumnos.
- Lograr una mayor proyección en la región a través de actividades artísticas, culturales y de extensión, que se identifiquen con la fama y renombre de la ENES León y la UNAM.

Deporte y activación física

Objetivos específicos

Promover el deporte y la activación física como parte fundamental de la formación integral del alumnado, además de continuar el impulso por la integración y posicionamiento local y regional de los equipos representativos.

Durante la pandemia, las actividades deportivas se suspendieron en su totalidad y ahora es imperante retomarlas de manera controlada y segura.

Problemáticas particulares

Contar con una infraestructura deportiva en espacios exteriores y al aire libre impide su uso durante jornadas largas en presencia del sol, lo que limita el entrenamiento constante o reduce la práctica libre de los deportes.

Líneas de acción

- Implementar el plan de regreso de las actividades deportivas con prioridad en los integrantes de los equipos representativos, y de manera paulatina integrar las actividades libres para la comunidad universitaria.
- Apoyar la participación de los equipos deportivos de básquetbol, voleibol y fútbol femenino y varonil en la Liga Universitaria y en la Liga Jr. Guanajuato.
- Promover mayor vinculación con la Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM, que permita la continuidad y el crecimiento de las actividades deportivas en la Escuela.
- Organizar actividades libres de deportes y activación física disponibles para toda la comunidad, fomentando la vida saludable.
- Gestionar el apoyo para contar con el techo firme de una de las canchas deportivas con las que cuenta la Escuela.

Logros esperados

- Tener una comunidad estudiantil activa y positiva, que a través del deporte desarrolle sus capacidades sociales y formativas.
- Avanzar en el posicionamiento del deporte y los deportistas de la ENES León en los torneos locales y regionales.

Eje estratégico VII. Seguridad universitaria y gestión administrativa

Objetivo general

Promover las acciones para lograr una Escuela y un entorno seguro, así como realizar un trabajo de gestión administrativa que promueva la sistematización de procesos y la rendición de cuentas.

Seguridad universitaria

Objetivos específicos

Fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos, a la igualdad de género y propiciar el combate a la violencia, como medio para lograr un entorno seguro para los universitarios.

Problemáticas particulares

Impulsar acciones para tener una comunidad segura y libre de violencia, con infraestructura de seguridad en buen estado, escuchar las demandas de los grupos más vulnerables y promover acciones de intervención para reducir las situaciones de riesgo de los universitarios dentro y fuera del campus.

Líneas de acción

- Mantener un sistema de videovigilancia con el monitoreo de cámaras en el interior y exterior del campus.
- Promover la cultura del autocuidado, la solidaridad y la denuncia en casos de violencia.
- Contribuir en la salvaguarda de la seguridad de la comunidad universitaria con el trabajo de la Unidad Interna de Protección y de la Comisión Local de Seguridad de la ENES León.
- Mantener una relación estrecha con la Secretaría de Seguridad Pública en León y San Miguel de Allende.

Logros esperados

- Tener una infraestructura adecuada para el monitoreo mediante cámaras, así como contar con dispositivos adicionales que coadyuven en la seguridad (sensores, alumbrado, botones de pánico).
- Contar con estrecha comunicación entre los integrantes de la comunidad universitaria y la administración para estar informados de las situaciones de riesgo y poder intervenir.

Gestión administrativa y sistematización de procesos

Objetivos específicos

Fomentar el trabajo administrativo colegiado para lograr la atención pronta y oportuna de las necesidades de los alumnos, del personal académico y de los trabajadores, así como promover la sistematización de los procesos y la rendición de cuentas en todas las áreas.

Problemáticas particulares

El personal administrativo de base y de confianza tiene un alto sentido de pertenencia, está interesado en la mejora de las actividades institucionales y comprometido con el quehacer universitario, sin embargo con el crecimiento de las actividades de la Escuela y con el aumento de los integrantes alumnos y profesores, el trabajo administrativo ahora resulta excesivo, saturando al personal y en ocasiones imposibilitando el cumplimiento de procesos en tiempo y forma.

Durante el periodo se otorgaron 11 plazas de trabajadores (2 ayudantes de conservación, 2 auxiliares de enfermería, 2 auxiliar de intendencia y 4 vigilantes), mientras que para el personal de confianza se otorgaron 2 plazas (secretario auxiliar y asistente de procesos) y 2 retabulaciones. A diez años de la fundación de la Escuela el trabajo se ha incrementado exponencialmente en todas las áreas y ya no se cuenta con el personal suficiente. Se requieren nuevas plazas administrativas de base y de confianza, así como la retabulación del personal actual para atender todas las necesidades de una forma adecuada.

Por efecto de la contingencia, las actividades administrativas para gran número de trámites se migraron para su ejecución en línea, en todo momento se contó con personal de base y de confianza realizando actividades sustantivas

en el campus, se utilizó un sistema de citas para los trámites presenciales; sin embargo se hizo evidente la necesidad de contar con un sistema robusto de administración integral.

También se tuvo una reducción significativa en los ingresos extraordinarios a partir de marzo de 2020, lo cual reduce las posibilidades de hacer el mantenimiento preventivo de las instalaciones, realizando sólo el correctivo, y se reducen las posibilidades de la adquisición de nuevo equipamiento o de implementación de nuevos proyectos.

Líneas de acción

- Continuar con la capacitación continua del personal administrativo de base y de confianza.
- Solicitar de manera prioritaria la incorporación de personal administrativo de base y de confianza, así como la retabulación del personal para que puedan tener apoyo para el seguimiento de las labores administrativas.
- Detectar las necesidades de apoyo emocional de los trabajadores y personal de confianza.
- Brindar apoyo y contención emocional a los trabajadores y al personal de confianza que hayan cursado por situaciones de duelo o problemas personales y profesionales derivados de la situación actual por la pandemia por COVID-19.
- Impulsar la generación de mayores ingresos extraordinarios que permitan continuar con la adquisición de insumos, el apoyo de actividades académicas, administrativas y de servicios, la ejecución de obras nuevas, mantenimiento o reparación de la infraestructura.
- Diseñar e implementar un sistema electrónico que permita cruzar en tiempo real la información de alumnos, personal académico y administrativo en las áreas de servicios escolares, personal, secretaría general, secretaría académica y planeación para optimizar los tiempos, reducir errores y mejorar los procedimientos.
- Continuar con la comunicación con las dependencias universitarias con las que se realizan trámites conjuntos para una mejor coordinación y evitar retrasos en los trámites.
- Buscar el diálogo permanente con alumnos, profesores y trabajadores para el logro de las funciones sustantivas de la Escuela, en un ambiente universitario de respeto.

Logros esperados

- Contar con procesos administrativos fortalecidos para la oportuna rendición de cuentas, así como establecer actividades que logren el incremento de ingresos extraordinarios.
- Contar con personal de apoyo que permita el adecuado desarrollo y crecimiento de las actividades sustantivas de la entidad.
- Apoyo en las necesidades emocionales del personal administrativo.
- Cuidar que el ejercicio del gasto de la ENES León se realice con estricto apego a la normatividad universitaria.

Consideraciones finales

Presento este plan de trabajo con la convicción de conocer todos los aspectos formativos, académicos y administrativos de la ENES León y su Extensión San Miguel de Allende, a su comunidad y sus fortalezas, por lo que mi propuesta es seguir desarrollando la vida universitaria desde una postura multidisciplinaria, incluyente, de respeto y de vida colegiada.

Propongo realizar una gestión con liderazgo basada en la cercanía con el alumnado, las áreas académicas y administrativas para conocer sus necesidades y darles seguimiento.

Es primordial, trabajar para lograr un regreso mixto (presencial y virtual) que sea ordenado y seguro, aprovechando los aprendizajes del uso de la tecnología y de la optimización de los recursos. Es imperante dar continuidad a la labor docente hasta abatir el rezago en las actividades prácticas y clínicas y poder lograr las metas educativas de los programas de estudio.

Resalto la importancia de promover los principios de inclusión, equidad, solidaridad y respeto a la pluralidad dentro de la comunidad, debe ser un ejercicio diario para mantener una comunidad integrada en un ambiente sano de discusión académica y científica, así como promover una mayor colaboración entre grupos multidisciplinarios.

No cabe duda que los retos que debemos afrontar son arduos, pero las líneas a seguir son claras, fortalecer la ENES León y su Extensión en San Miguel de Allende, fomentar el liderazgo de alumnos y profesores para potenciar sus capacidades y talento, que los lleve a obtener importantes logros.

Finalmente, hago mención de la difícil situación económica y social actual, que nos demanda buscar nuevas fuentes de ingresos para contribuir en el desarrollo de los proyectos de la comunidad universitaria, por lo que a través de este plan de trabajo propongo un crecimiento ordenado para el adecuado desempeño de las licenciaturas y posgrados promoviendo la cultura del emprendimiento, el desarrollo de proyectos, la vinculación nacional e internacional y el posicionamiento de la UNAM en el estado y la región a través del trabajo de la ENES León.

Justificación personal

A lo largo de mi carrera profesional en la Universidad, he transitado por diferentes áreas, conociendo directamente las actividades, los proyectos y la toma de decisiones en la ENES León. He sido profesora de asignatura y profesora de tiempo completo, lo que me permite conocer el trabajo y las oportunidades en ambas categorías. Fundé el laboratorio de investigación en Nanoestructuras y Biomateriales, fui líder del proceso para la incorporación de la ENES León en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; y fui participante del proceso de gestión de la calidad para la certificación del Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria; tareas que me han permitido actuar como tutora de licenciatura y posgrado, responsable y participante de proyectos financiados inter y multidisciplinarios, responsable de áreas, formadora de grupos de trabajo y líder de procesos.

Soy integrante del Sistema Nacional de Investigadores y Miembro Numerario de la Academia Nacional de Medicina de México. He sido Consejera Técnica desde el 2014, fui responsable de la Licenciatura en Odontología y líder del proceso de acreditación, así como Coordinadora del Área de la Salud. Además he impartido cursos para profesores a través del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), cursos en Educación Continua, cursos para trabajadores auxiliares de enfermería, y he sido tutora en el Programa Institucional de Tutorías, con lo que me he involucrado en la docencia, investigación, tutoría, vinculación y gestión administrativa.

Durante los cuatro años que he sido directora, he trabajado de manera objetiva y transversal, demostrando mi compromiso institucional, profesional y personal; me he conducido con respeto, tolerancia y honradez ante la comunidad de la ENES León. Además, me he capacitado para contar con los conocimientos que permitan una mejor gestión académica y administrativa. Cursé el Diplomado Desarrollo Directivo y los Cursos Comunicación asertiva en la organización, Planeación institucional, Fortalecimiento de la práctica docente a través de la educación en línea, Detección de alumnos en riesgo psicoemocional y educativo, Introducción a la acción tutorial, Igualdad de Género para profesoras de la ENES León, Políticas universitarias para la igualdad de género, Formación para Integrantes de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género, Código de Ética y su aplicación en la UNAM, y Estrategias de reducción de riesgo ante el COVID-19, entre otros.

Me he involucrado y conozco la planeación, logística y puesta en marcha de los programas de intervención comunitaria y sostenibilidad, de actividades deportivas y culturales, de proyectos de vinculación nacional e internacional, de la organización de congresos, webinars y conferencias, de las actividades académicas y culturales organizadas por alumnos y egresados, y del diseño y creación de nuevas áreas educativas. Además, conozco y tengo buena relación y vinculación con las dependencias universitarias, con otras instituciones educativas del estado y del país, así como con las dependencias del gobierno estatal, para dar seguimiento e impulso de los proyectos de la ENES León y la USMA.

A continuación haré mención de la problemática en la ENES León y la UESMA, así como de las propuestas que considero para su atención, con base en la experiencia y los conocimientos adquiridos.

- Reactivación escolar: Regreso paulatino, ordenado y seguro

En el contexto de la pandemia, es necesario organizar un regreso para comenzar el próximo ciclo escolar, con principal atención en la integración social y la nivelación de actividades prácticas y clínicas. Propongo continuar el trabajo para la implementación de estrategias de enseñanza y capacitación de profesores en el uso y manejo de las nuevas tecnologías en ambientes virtuales, en la adecuación de la infraestructura de la Escuela y en la implementación de protocolos de bioseguridad para realizar actividades presenciales de forma segura. Soy Secretaria Ejecutiva de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología y encabezé la organización para la elaboración del Manual de Procedimientos de Bioseguridad (junio de 2020) y actualmente soy Líder del Grupo de Trabajo de Reactivación Escolar, del Comité Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior A.C. (COEPES) del Estado de Guanajuato; lo que me da las bases y conocimientos para la organización del trabajo en la ENES León y la UESMA.

- Igualdad de género: Prevención y erradicación de la violencia de género

Hoy en día, aún existen denuncias de casos de violencia de género en contra de integrantes de la ENES León, por lo que propongo continuar ejerciendo la política institucional de cero tolerancia en casos de violencia de género. Es necesario seguir con las acciones de prevención, contención y erradicación de esta problemática. Conozco y aplico la vía institucional para la pronta atención y seguimiento de los casos de denuncias por violencia de género, realizando un trabajo coordinado con la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Oficina Jurídica de la entidad. Mientras que para fortalecer la capacitación y sensibilización de los integrantes de la ENES León en materia de equidad e igualdad de género, trabajo en vinculación con la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM, con el Instituto Municipal de las Mujeres y con apoyo de académicos expertos.

- Conclusión de las obras de infraestructura nueva: Clínica de Optometría y UESMA

Hoy en día, están en curso la construcción de la primera etapa de la Clínica de Optometría y de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende. Ambas obras cuentan con un retraso en los tiempos de ejecución por lo que es prioritario seguir en comunicación y trabajo estrecho con la Dirección General de Obras de la UNAM, la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato (SICOM) y la Dirección de Obras Públicas de San Miguel de Allende. Por otra parte, cuando las obras estén concluidas, los espacios se deberán equipar para iniciar las actividades.

- Generación de ingresos extraordinarios.

La situación económica de México, limita el aumento de recursos asignados a la UNAM y en consecuencia a la ENES León, además de la reducción de ingresos extraordinarios por la imposibilidad de usar las clínicas universitarias y realizar la totalidad de actividades en educación continua durante la pandemia. Propongo estrategias de captación de ingresos a través de la reactivación de las clínicas de la salud, diversificar la oferta académica de cursos, diplomados y congresos mediante educación continua en León y la UESMA, además de generar proyectos de transferencia de tecnología y de impulsar el diseño, concurso y aprobación de proyectos de negocios innovadores. Esta propuesta se podrá realizar fortaleciendo la vinculación con la Secretaría de Desarrollo Institucional, la Red de Educación Continua y la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM, además con Startup México, la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable y con el Ecosistema de Parques Tecnológicos e Innovación del Estado de Guanajuato.

- Vinculación para la educación de calidad

Los proyectos de todas las licenciaturas y posgrados se deben fortalecer para lograr mayor productividad, posicionamiento e impacto nacional e internacional. Es necesario que alumnos y profesores se adhieran a redes de colaboración y que los programas académicos se vinculen formalmente con entidades afines de la UNAM, con otras instituciones educativas públicas y privadas, con organismos gubernamentales, asociaciones y fundaciones. Se propone fortalecer la formación integral de los universitarios a través de la vinculación con la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Deporte Universitario de la UNAM; y la Secretaría de Salud de Guanajuato para atención psicológica y atención de adicciones. Además de impulsar la visibilidad y posicionamiento de la UNAM en el estado de Guanajuato con una activa participación en la COEPES, en la Red Universitaria de las Artes y en NOVAERA (red de parques tecnológicos).

- Gestión administrativa

Es de gran importancia dar atención y pronta resolución a las necesidades y problemas de alumnos, profesores y trabajadores, con el objetivo de mantener una Escuela estable y un ambiente sano de convivencia, para lo que propongo fortalecer la colaboración con la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM. Es necesario ampliar la planta docente y administrativa de la ENES León para dar seguimiento y permitir el desarrollo y consolidación de las actividades. También resulta prioritaria la optimización del sistema administrativo de la ENES León y mantener estrecha comunicación con las dependencias universitarias para la agilización y cumplimiento oportuno de los trámites administrativos, por lo que se requiere diseñar un sistema electrónico que dé servicio a las áreas académicas, estudiantiles y administrativas para optimizar los tiempos, reducir errores y mejorar los procedimientos.

Asumo el compromiso de realizar una gestión con cercanía y escucha abierta para los alumnos, profesores, trabajadores y personal administrativo, permitiendo la continuidad y consolidación de los proyectos de la ENES León y la UESMA.

Puedo decir que conozco a la ENES León, a su comunidad y sus fortalezas, por lo cual estoy convencida de la necesidad de desarrollar la vida académica desde una postura multidisciplinaria, incluyente, de respeto y de vida colegiada. Considero que cuento con la capacidad y las habilidades para trabajar juntos y lograr las metas establecidas en cada área de nuestra Escuela, fomentando un liderazgo institucional que posicione a la ENES León como una entidad sobresaliente de la UNAM y posicionar también los programas académicos como un referente nacional.